



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CSL CONSULTORÍA Y SOLUCIONES LEGALES LAW-ANDES CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 1ro de marzo de 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la dirección Voz Andes N39 109 y América, Oficina 6B, 6to. Piso de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía CSL CONSULTORÍA Y SOLUCIONES LEGALES LAW-ANDES CÍA. LTDA., de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Participación	Capital suscrito y pagado	Porcentaje
Vanessa Elizabeth Santillán Cisneros	399	USD 399,00	99 %
Martha Eugenia Cisneros Salcedo	1	USD 1,00	1 %
Total	400	USD 400	100 %

Actúa como Presidente el Sr. Félix Aníbal Ortiz Parrales titular del cargo, y actúa como Secretario Ad-hoc el Ab. Marco Andres Espinoza Castro. Por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2019.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2019.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, y dispone conocer el orden del día acordado.

1 Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2019.

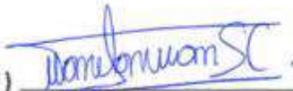
El Presidente solicita al Secretario procede a dar lectura al Informe del Gerente General y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal de 2019. Luego del análisis de los documentos antes mencionados y de un intercambio de opiniones de los presentes, la Junta de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente General y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal de 2019.

2 Destino de los resultados del ejercicio económico de 2019.

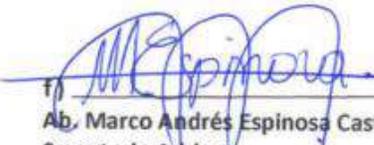
No existe resolución sobre este punto del orden del día debido a que la compañía no tuvo mayor movimiento durante el año 2019. Por no existir otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión Secretaría da lectura al acta la misma que es aprobada unánimemente y suscrita por todos los asistentes.

A las 12:00 horas, se da por terminada la sesión.

f) 
Sra. Martha Eugenia Cisneros Salcedo
Socia

f) 
Ab. Vanessa Elizabeth Santillán Cisneros
Socia

f) 
Félix Aníbal Ortiz Parrales
Presidente

f) 
Ab. Marco Andrés Espinosa Castro
Secretario Ad-hoc